INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA 04/17
CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS – PLURIANUAL - ID 328407

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de abril de 2017, siendo las 09:30 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la CD 04/17, a los efectos de realizar el estudio y análisis de las propuestas presentadas en el marco del presente llamado y emitir el Informe Final en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, en el cual se recomendará la adjudicación de la oferta más conveniente a los intereses de la Institución.

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 048/17 de fecha 20 de marzo de 2017, indicándose que el mismo estará conformado por: Rossana Guerrero, representante de la Asesoría Jurídica; María Clara Estigarribia, representante de la Unidad Operativa de Contrataciones y Cinthia Martínez Correa, representante de la Jefatura de Gabinete de la Presidencia.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

2. Antecedentes

a) Nº de PAC: 328407
b) Disponibilidad presupuestaria: Los rubros para esta Contratación se hallan previstos en el Objeto de Gasto 260, FF 30 del presupuesto para el ejercicio fiscal 2017 y Ad Referéndum del Presupuesto 2018.
c) Publicación: En el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP): el 29 de marzo de 2017.

Se han cursado las siguientes invitaciones:

ALEX PUBLICIDAD SRL.
BIEDERMAN PUBLICIDAD SA.
1° DE MARZO SA.
APOLO 11 SRL.
ADN PROCESOS ELECTRONICOS SRL.

Fue remitida y publicada la Adenda 1, 2 y 3 del presente llamado, en el SICP.

3. Acto de apertura de ofertas

El día 19 de abril de 2017 a las 08:30 hs., de conformidad a lo previsto en el Art. 2º de la Resolución DNCP Nº 522/15 y según lo mencionado en el procedimiento previsto por el Art. 24º "Presentación y Apertura de Ofertas" de la Ley 2051/03, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la ANNP, sitio en El Paraguayo Independiente y Colon de la Ciudad de Asunción, contándose con dos propuestas pertenecientes a las siguientes firmas:

EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA- IVA INCLUIDO
1. BIEDERMANN PUBLICIDAD SA	Gs. 2.364.618.-
2. BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS	Gs. 2.257.098.-

Los representantes de las firmas, presentes en el Acto de Apertura, no dejan observaciones.

108

4. <u>Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:</u>

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación y Anexos, basados en los requisitos de carácter sustancial se pasa a verificar el cumplimiento de los mismos en la siguiente planilla:

Documentos - Oferentes Individuales. Personas Físicas y Jurídicas	**Blanca Marín**	**Biedermann Publicidad SA**
a) Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE
b) Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas*.	SIPE	SIPE
d) Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE	SIPE
e) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA	SIPE
f) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO APLICA	SIPE

5. <u>Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:</u>

Atendiendo el sistema de Adjudicación por la TOTALIDAD, bajo la modalidad de Contrato Abierto por Montos y de conformidad a lo dispuesto en el num. 2) del Art. 61 del decreto Nº 21909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentado por las firmas BIEDERMANN PUBLICIDAD SA y BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS, resultando que no presentan errores aritméticos.

Siguiendo con lo dispuesto en el mencionado Decreto, las ofertas fueron agrupadas en orden numérico de menor a mayor según el siguiente detalle:

ORDEN	EMPRESA	PRECIO TOTAL- IVA INCLUIDO
1.	BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS	Gs. 2.257.098.-
2.	BIEDERMANN PUBLICIDAD SA	Gs. 2.364.618.-

Conforme a la planilla de precios verificadas, resulta como el precio más bajo la oferta presentada por la firma BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS, por lo que de conformidad al Art. 61 del Decreto 3719/15, se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos.

6. Análisis de precios ofertados

Conforme a las resoluciones de la DNCP Nº 956/16 y 1173/2016 este Comité ha analizado el precio ofertado, resultando que el monto de los Ítems N° 18, 34 y 42, se encuentran por debajo del 30% del precio referencial, por lo que se solicitó mediante nota de fecha 21 de abril de 2017, la composición de los precios ofertados a la firma BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS, así también la presentación de copias del balance general correspondiente a los periodos 2013/2014/2015.

Al respecto, en fecha 24 de abril de 2017, la referida firma ha remitido toda la documentación solicitada y así también la composición de los precios unitarios según se detalla:

Ítems	Precio de costo de lunes a domingos	Precio ofertado
18	La Nación 20.950	25.298
34	Crónica 20.838	22.705
42	Popular 19.899	27.944

7. Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en la Carta Invitación y Anexos:

7.1 Capacidad legal:

Documentos legales para Oferentes Individuales. Personas Físicas.	Blanca Marín
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SIPE
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	SIPE
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	SIPE
Certificado de origen Nacional	SIPE

7.2 Experiencia

Otros documentos.	Blanca Marín
Copias de Contratos/ordenes de compras y/o facturas ejecutados satisfactoriamente que demuestren la provisión objeto de la presente licitación a instituciones públicas y/o privadas durante los últimos 3 (tres) años (2013, 2014 y 2015), un volumen de negocio equivalente al 30% (treinta por ciento) como mínimo sobre el monto máximo del valor de su oferta.	CUMPLE
Contar con experiencia mínima con al menos tres contratos en la prestación de servicios de la misma naturaleza objeto del presente llamado en los últimos 3 años (2014,2015, 2016) y que hayan contado con desempeño satisfactorio. (Constancia emitida por la Contratante).	CUMPLE

Conforme a los criterios de calificación establecidos en la Carta de Invitación se procedió a verificar que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis:

DOCUMENTOS	Blanca Marín
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprometido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03	CUMPLE
Inciso a) Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Articulo 40.	Sin registros
Inciso b) Verificación por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del **SINARH** o bien de la Secretaria de la Función Pública.	Sin registros

7. Verificación de Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual de la firma BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS, se consideran los siguientes cuadros:

RATIO DE LIQUIDEZ

CONCEPTOS	2013	2014	2015	Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio	
				PROMEDIO	COEF.-MEDIO
ACTIVO CORRIENTE	497.136.446	579.224.120	748.852.523	608.404.363	4,19
PASIVO CORRIENTE	10.046.655	158.745.889	267.082.981	145.291.842	

ENDEUDAMIENTO

CONCEPTOS	2013	2014	2015	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio	
				PROMEDIO	COEF.-MEDIO
PASIVO TOTAL	87.046.655	158.745.889	267.082.981	170.958.508	0,17
ACTIVO TOTAL	789.004.816	1.010.882.522	1.221.254.053	1.007.047.130	

RENTABILIDAD

CONCEPTOS	2013	2014	2015	No deberá ser negativo en promedio	
				PROMEDIO	COEF.-MEDIO
UTILIDAD NETA	11.295.216	68.685.734	83.862.431	54.614.460	0,15
CAPITAL	63.925.231	500.000.000	500.000.000	354.641.744	

La empresa BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS, se encuentra entre los parámetros establecidos como capacidad financiera en la Carta de Invitación y Anexos.

8. Recomendación de adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 y los artículos 58 al 63 del decreto Reglamentario 21909/03, este Comité de Evaluación recomienda Adjudicar la Contratación Directa N° 04/2017 "Contratación de servicios para publicación en periódicos - Plurianual" bajo la forma de CONTRATO ABIERTO a la firma BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS, con RUC 388022-2, por ser la oferta más conveniente a los intereses institucionales, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad

necesaria para responder los compromisos asumidos, por un **Monto Mínimo** de Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones) y hasta un **Monto Máximo** de Gs. 80.000.000 (Guaraníes ochenta millones) a ser imputado en el Rubro 260 "Servicios Técnicos y Profesionales", de acuerdo al siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Indeterminada blanco y negro (Lunes a Sábados) **Diario ABC COLOR**	Unidad	Evento	1	29.190	29.190
2	Indeterminada blanco y negro (Domingos y feriados)**Diario ABC COLOR**	Unidad	Evento	1	46.690	46.690
3	Indeterminada color (Lunes a Sábados)**Diario ABC COLOR**	Unidad	Evento	1	58.380	58.380
4	Indeterminada color (Domingos y feriados)**Diario ABC COLOR**	Unidad	Evento	1	93.450	93.450
5	Espacio reservado blanco y negro (Lunes a Sábados) **Diario ABC COLOR**	Unidad	Evento	1	51.083	51.083
6	Espacio reservado blanco y negro (Domingo y Feriado)**Diario ABC COLOR**	Unidad	Evento	1	81.708	81.708
7	Espacio reservado a color(Lunes a Sábados) **Diario ABC COLOR**	Unidad	Evento	1	71.807	71.807
8	Espacio reservado color (Domingo y Feriado)**Diario ABC COLOR**	Unidad	Evento	1	114.857	114.857
9	Indeterminada blanco y negro (Lunes a Sábados) **Diario ULTIMA HORA**	Unidad	Evento	1	23.000	23.000
10	Indeterminada blanco y negro (Domingos y feriados)**Diario ULTIMA HORA**	Unidad	Evento	1	24.150	24.150
11	Indeterminada color (Lunes a Sábados)**Diario ULTIMA HORA**	Unidad	Evento	1	32.200	32.200
12	Indeterminada color (Domingos y feriados)**Diario ULTIMA HORA**	Unidad	Evento	1	36.400	36.400
13	Espacio reservado blanco y negro (Lunes a Sábados) **Diario ULTIMA HORA**	Unidad	Evento	1	46.900	46.900
14	Espacio reservado blanco y negro (Domingo y Feriado)**Diario ULTIMA HORA**	Unidad	Evento	1	52.850	52.850
15	Espacio reservado a color(Lunes a Sábados) **Diario ULTIMA HORA**	Unidad	Evento	1	70.350	70.350
16	Espacio reservado color (Domingo y Feriado)**Diario ULTIMA HORA**	Unidad	Evento	1	79.100	79.100
17	Indeterminada blanco y negro (Lunes a Sábados) **Diario LA NACIÓN**	Unidad	Evento	1	25.000	25.000
18	Indeterminada blanco y negro (Domingos y feriados)**Diario LA NACIÓN**	Unidad	Evento	1	25.298	25.298
19	Indeterminada color (Lunes a Sábados)**Diario LA NACIÓN**	Unidad	Evento	1	35.420	35.420
20	Indeterminada color (Domingos y feriados)**Diario LA NACIÓN**	Unidad	Evento	1	38.115	38.115
21	Espacio reservado blanco y negro (Lunes a Sábados) **Diario LA NACIÓN**	Unidad	Evento	1	39.732	39.732
22	Espacio reservado blanco y negro (Domingo y Feriado)**Diario LA NACIÓN**	Unidad	Evento	1	47.663	47.663
23	Espacio reservado a color(Lunes a Sábados) **Diario LA NACIÓN**	Unidad	Evento	1	62.832	62.832
24	Espacio reservado color (Domingo y Feriado)**Diario LA NACIÓN**	Unidad	Evento	1	67.452	67.452
25	Indeterminada blanco y negro (Lunes a Sábados) **Diario5 DIAS**	Unidad	Evento	1	21.405	21.405
26	Indeterminada blanco y negro (Domingos y feriados)**Diario 5 DIAS**	Unidad	Evento	1	30.993	30.993
27	Indeterminada color (Lunes a Sábados)**Diario 5 DIAS**	Unidad	Evento	1	35.420	35.420
28	Indeterminada color (Domingos y feriados)**Diario 5 DIAS**	Unidad	Evento	1	38.115	38.115
29	Espacio reservado blanco y negro (Lunes a Sábados) **Diario 5 DIAS**	Unidad	Evento	1	39.732	39.732
30	Espacio reservado blanco y negro (Domingo y Feriado)**Diario 5 DIAS**	Unidad	Evento	1	47.663	47.663

(121)

31	Espacio reservado a color(Lunes a Sábados) **Diario 5 DIAS**	Unidad	Evento	1	62.832	62.832
32	Espacio reservado color (Domingo y Feriado)**Diario 5 DIAS**	Unidad	Evento	1	67.452	67.452
33	Indeterminada blanco y negro (Lunes a Sábados) **Diario CRÓNICA**	Unidad	Evento	1	19.705	19.705
34	Indeterminada blanco y negro (Domingos y feriados)**Diario CRONICA**	Unidad	Evento	1	22.705	22.705
35	Indeterminada color (Lunes a Sábados)**Diario CRONICA**	Unidad	Evento	1	34.300	34.300
36	Indeterminada color (Domingos y feriados)**Diario CRONICA**	Unidad	Evento	1	37.100	37.100
37	Espacio reservado blanco y negro (Lunes a Sábados) **Diario** CRONICA	Unidad	Evento	1	38.500	38.500
38	Espacio reservado blanco y negro (Domingo y Feriado)**Diario CRONICA**	Unidad	Evento	1	46.900	46.900
39	Espacio reservado a color(Lunes a Sábados) **Diario CRONICA**	Unidad	Evento	1	61.600	61.600
40	Espacio reservado color (Domingo y Feriado)**Diario CRONICA**	Unidad	Evento	1	66.500	66.500
41	Indeterminada blanco y negro (Lunes a Sábados) **Diario POPULAR**	Unidad	Evento	1	19.705	19.705
42	Indeterminada blanco y negro (Domingos y feriados)**Diario POPULAR**	Unidad	Evento	1	27.944	27.944
43	Indeterminada color (Lunes a Sábados)**Diario POPULAR**	Unidad	Evento	1	34.300	34.300
44	Indeterminada color (Domingos y feriados)**Diario POPULAR**	Unidad	Evento	1	37.100	37.100
45	Espacio reservado blanco y negro (Lunes a Sábados) **Diario POPULAR**	Unidad	Evento	1	38.500	38.500
46	Espacio reservado blanco y negro (Domingo y Feriado)**Diario POPULAR**	Unidad	Evento	1	46.900	46.900
47	Espacio reservado a color(Lunes a Sábados) **Diario POPULAR**	Unidad	Evento	1	61.600	61.600
48	Espacio reservado color (Domingo y Feriado)**Diario POPULAR**	Unidad	Evento	1	66.500	66.500
				PRECIO TOTAL		**2.257.098**

Monto Mínimo: Son G. 40.000.000 (guaraníes cuarenta millones), IVA incluido.
Monto Máximo: Son G. 80.000.000 (guaraníes ochenta millones), IVA incluido

Ítems	Cobertura adjudicada	Hasta el Monto de Gs.
1	Previsión de pago correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017	Gs. 40.000.000.-
2	Previsión de pago correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018 – **Ad Referéndum del Presupuesto**	Gs. 40.000.000.-

Es nuestro informe.

María Clara Estigarribia
Unidad Operativa de Contrataciones

Rossana Guerrero
Asesoría Jurídica

Cinthia Martínez Correa
Gabinete de la Presidencia